



CONGRESO DE LA REPUBLICA 2011-2012

Presentación

Este es nuestro boletín Nro. 06 de "Voz en Acción", cuyo propósito es dar alcances de la labor parlamentaria del congresista Mesías Guevara Amasifuen, correspondiente al mes de Junio.

Este mes se aprobaron en el Pleno del Congreso, dos de las **23 iniciativas legislativas** presentadas en el periodo legislativo Agosto 2011- Junio 2012. Cabe señalar que este año también se presentaron casi **70 mociones**.

Cargo Político

Secretario General Nacional de Acción Popular

Acción Parlamentaria

El Congresista es miembro titular de las siguientes comisiones:

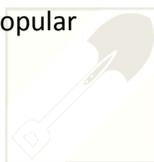
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente.

Asimismo, es miembro accesitario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Coordinador del Grupo de Trabajo Innovación y Futuro de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.



Presidente de la Comisión especial multipartidaria encargada de conducir los actos conmemorativos relacionados al centenario del natalicio del ex presidente Fernando Belaúnde Terry.

Coordinador del Grupo de Trabajo encargado de examinar la temática de Minería y Ambiente en la Región Cajamarca.

Coordinador del Grupo de Trabajo Sobre Revisión del Marco Legal de las Telecomunicaciones y Determinación de la Procedencia de Equipos de Interceptación de Comunicaciones.

LEYES APROBADAS:

Proyecto de Ley Nro. 00688/2011-CR, con texto sustitutorio quedando como "Ley de Promoción por el Estado de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica".

Proyecto de Ley Nro.003/2011-CR, con modificaciones, incluido en la modificación del artículo 99 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, donde se incorpora como ecosistemas frágiles a los Páramos y Jalcas.

Contenido

Presentación

Acción parlamentaria

Proyectos de Ley

Mociones

Eventos



San Marcos, El "Granero del Norte".



Histórica provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca

Proyectos de Ley Aprobados



CONGRESO INCORPORA A PARAMOS Y JALCAS AL CONJUNTO DE ECOSISTEMAS FRAGILES

En la sesión del Pleno del pasado jueves 07 de junio, el Congreso de la República aprobó la modificación del artículo 99 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, donde se incorpora como ecosistemas frágiles a los Páramos y Jalcas. La iniciativa legislativa fue presentada por el Congresista Mesías Guevara Amasifuen, mediante el Proyecto de Ley Nro.003/2011-CR, Ley de Gestión del Páramo o Jalca.

El dictamen recaído en dicho proyecto de Ley así como en los proyectos 119/2011-CR y 583/2011-CR que fueron acumulados, se discutieron en el seno de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ecología y Medio Ambiente. Finalmente, fue aprobado mediante texto sustitutorio en el último Pleno del Congreso de la República con 87 votos a favor, 8 abstenciones y cero en contra.

Al sustentar el proyecto, el legislador explicó que para quienes conocen y han vivido en la zona los páramos, forman parte de un paraíso natural. "En ese paraíso natural hay una diversidad inmensa, en el caso de Piura y Cajamarca significan el inicio de manantiales. Por ejemplo, los ríos que bajan a San Ignacio y Jaén, específicamente el Río Tabaconas, aguas abajo alimenta a diversas áreas cultivables", destacó.

NOS ESCRIBEN @:

Ing. Mesías Guevara Amasifuen
Congresista de la República
Apreciado Paisano:
Reciba Ud. y el equipo que lo acompañan una cordial felicitación de la Asociación de San Pablino residentes en la ciudad de Cajamarca por la brillante labor en defensa de la vida.
Efectivamente, esa es la palabra de paramos y jalcas que identifican el nacimiento de la vida y por desgracia estas mineras irresponsables ya están destrozando la vida no solo de Cajamarca sino de importantes cuencas como: Jequetepeque, Lambayeque, El Cajamarquino y parte del Marañón.
Las 284 lagunas de Alto Perú en Tumbadén, Provincia de San Pablo, son auténticos paramos y jalcas que no se deben tocar.
Lic. Edilberto Barrantes Terán
Presidente

aguapl@hotmail.com

Envío un saludo al Congresista Mesías Guevara, por la iniciativa respaldada por el pleno.
Hídricamente,
Carlos Franco Pacheco

VIP TURISMO SAC vip_turismo_01@hotmail.es

Un cordial saludo para el señor Congresista Mesías Guevara por esta gran iniciativa la misma que debe ser imitada y sin celo alguno por otros congresistas y que servirán para mejorar nuestros bellos paisajes de la patria como para mejorar la calidad de vida de los lugareños.
Ing. Alexandro Flores Espinoza
Asesor en Seguridad Turística

Juan Bautista medtrade@bellsouth.net

Muy bien hecho. Para asegurar el futuro de la humanidad debemos defender los ecosistemas propicios para la agricultura y ganadería. De aquí a poco la humanidad clamara por agua y comida. No servirán ni el dinero, ni el oro. El país que tenga agua y comida será el salvador del mundo. Nuestro país ya dono a la humanidad nuestra papa que es creación INCA.

Un abrazo
Juan B Huamán
Miami, Junio 12 del 2012

“LEY DE PROMOCIÓN POR EL ESTADO DE LA BANDA ANCHA Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA”



La iniciativa de Ley (688/2011-CR) para promover la Banda Ancha presentada por el Congresista Mesías Guevara Amasifuen fue aprobada por mayoría, minutos antes de la clausura de las sesiones del Pleno del Congreso, correspondientes a la Segunda Legislatura del Período Anual 2011-2012, presidida por Daniel Abugattás Majluf.

La Ley de Promoción por el Estado de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, con el fin de masificar ese servicio digital a nivel nacional, fue sustentada por el congresista Víctor Isla (GP), presidente de la Comisión de Transportes,

quien señaló que la banda ancha permitirá mayor velocidad en la transmisión de datos por internet en lugares en donde la empresa privada no llega. También señaló que el sistema digital facilitará la inclusión social, el desarrollo socioeconómico, la competitividad y la seguridad del país.

Frente a las observaciones al proyecto sobre la falta de iniciativa de gasto del congreso, el congresista Mesías Guevara (AP), dijo en el Pleno que ya existe el Fondo de las Telecomunicaciones- FITEL desde 1994, el mismo que cuenta con infraestructura e instalaciones. “Fitel ha sido promotor del proyecto de banda ancha satelital que llega a 3600 pueblos, del proyecto de banda ancha rural entre otros”, explicó.

Añadió que la instalación de energía eléctrica y construcción de carreteras ya se viene haciendo. “En el caso de Cajamarca se ha diseñado la ruta de la fibra óptica sobre la base de las líneas eléctricas”, enfatizó en insistió en la aprobación de la ley por cuanto hoy en día las telecomunicaciones están privatizadas “somos un país desarticulado y excluido digitalmente de la información. La información es un activo importante para el desarrollo y es nuestro deber compartirlo”, sustentó.

Estimado Congresista.

Como Peruano y arduo seguidor de sus funciones congresales quiero hacerle llegar mis felicitaciones por el logro de la Ley para Banda Ancha.

Gracias.

Lic. Carlos Arturo Llanos Solís

MOCIONES

- 1. Moción saludando al pueblo de Ascope por conmemorar el 1 de junio 28 años de su creación por Ley 23845.**
- 2. Moción saludando al pueblo de Quispicanchi, por conmemorar el 21 de junio 187 años de su creación por Decreto del 21 de junio de 1825, que firmara el Libertador Simón Bolívar.**

COMISION DE PRODUCCION APRUEBA PROYECTO DE LEY DE BODEGAS

Lima.- La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, en su sesión de ayer 5 de Junio, aprobó por mayoría el proyecto de Ley 802/2011-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza Parlamentaria, a iniciativa del Congresista Mesías Guevara Amasifuen, denominado "Ley de Bodegas".

El Proyecto de Ley contó además con las opiniones de la Dirección General de Mype y Cooperativas, y se enmarca dentro de los alcances de la Ley Orgánica de las Municipalidades y su rol promotor de la participación vecinal y el desarrollo local, lo que permitirá una modernización de los negocios y la generación de incentivos de formalización y empleo.

Entre los beneficios y costos se puede mencionar que favorece la consolidación e incremento de los niveles de inversión en la comunidad local. Los inversionistas, bodegueros reciben de los gobiernos locales un servicio de calidad, oportuno, eficiente y eficaz. Asimismo, se producirán mejoras en la competitividad por un mejor acceso al mercado.

El Pre - Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 802 / 2011 - CR, con un texto sustitutorio

propone dentro de sus artículos la Promoción del desarrollo de las bodegas en cuanto micro y pequeños negocios; en ese sentido, los gobiernos locales aplicarán normas de simplificación administrativa e incorporarán a las bodegas en sus políticas de desarrollo económico, buscando vincular los ámbitos de producción y comercialización.

También se propone programas de capacitación y asesoramiento permanente a los propietarios conductores de bodegas, ampliando sus oportunidades para establecer plataformas y mecanismos que permitan hacer que estos negocios sean rentables.

Del mismo modo, el proyecto contempla el apoyo a las innovaciones tecnológicas a fin de satisfacer las exigencias que se generan por el crecimiento de la demanda y las necesidades de modernización. Asimismo, en relación a la Gestión ambiental, se sugiere que los gobiernos locales consideren a las bodegas en sus planes y acciones para un desarrollo local sustentable.



Finalmente, el artículo quinto establece condiciones de limpieza y ambiente saludable, donde los gobiernos locales coordinarán con las instituciones nacionales de salud pública para asegurar que los artículos que se expenden y los que se hallan almacenados se mantengan limpios y el equipamiento de las bodegas se halle en buenas condiciones de funcionamiento.

Tiene como disposición final y transitoria la declaración del Día del Bodeguero (21 de agosto), día festivo tradicional que ya se celebra entre los bodegueros, en reconocimiento al arduo trabajo y emprendimiento que esta gran fuerza de ventas realiza día a día en la comunidad local.

VIAJES DE REPRESENTACION

Sábado 23 de junio

1. Participación de una reunión cívica en la plaza de armas del distrito de Colasay, conjuntamente con las autoridades, rondas campesinas y el pueblo en general.

2. Participación de la asamblea ciudadana en el distrito de Pucará - Jaén, para ver su problemática.

3. Reunión con los jóvenes del Consejo Regional de Jóvenes Universitarios - COREJU, alumnos y profesores de la Universidad de Jaén para planificar diversas actividades y posterior realización de manera conjunta.

4. Reunión de trabajo con el pueblo de Pomahuaca - Jaén

Domingo 24 de junio

5. Reunión con los representantes de Electronorte, Comité de usuarios de Jaén, Bagua y San Ignacio para ver tema relacionado a la exoneración tributaria total del IGV para la pequeña y microempresa de la zona oriental.

INTERVENCIONES EN EL PLENO

CONGRESISTA GUEVARA PROPONE LEVANTAR SECRETO BANCARIO A CONGRESISTAS

Lima.- Durante el último pleno de la legislatura 2011-2012, el Congresista Mesías Guevara Amasifuen pidió que se levante el secreto bancario de los 130 congresistas porque no está normado sancionar a los lobistas. "Para defender las políticas del Estado, para dar muestras de actuar con transparencia y hacer obras en función a la necesidad nacional y no en función de intereses o grupos propongo que se nos levante el secreto bancario", señaló. El pedido fue aplaudido y suscrito por el presidente del Congreso Daniel Abugattás.

CONGRESISTA MESIAS GUEVARA SE SOLIDARIZA CON CELENDIN

Lima.- Frente a los hechos violentos ocurridos en la provincia de Celendín, el Congresista Mesías Guevara, se solidarizó con los pobladores de esta provincia y exigió una investigación profunda sobre la participación de los miembros del Ejército y la Policía Nacional durante la confrontación con los manifestantes.

"Nos preocupa este tipo de enfrentamientos con la población civil donde corren riesgo vidas humanas. Sé que durante estos días han habido movilizaciones pacíficas por su desacuerdo con el proyecto Conga y las fuerzas policiales participaban para mantener el orden; pero de ninguna manera se puede aceptar el uso de la violencia, venga de donde venga", señaló la autoridad congresal.

Guevara Amasifuen se solidarizó con los familiares de los heridos. "Invoco a la población a mantener la calma y priorizar el diálogo. Invoco también al Presidente Ollanta Humala a plantear las reformas profundas que el Estado necesita en temas ambientales", añadió.

El parlamentario lamentó el derramamiento de sangre y advirtió que éstos podrían intensificarse en la medida que hay poblaciones como Celendín y Bambamarca que no están de acuerdo con la explotación minera en las cabeceras de cuenca.

Finalmente, dijo que le preocupa la anunciada construcción de los reservorios del proyecto Conga. "¿De dónde van a sacar el agua para llenarlos? Las lagunas naturales no solo captan agua de lluvia sino de los bofedales y de los afluentes subterráneos naturales", subrayó.



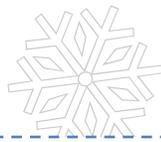
CIP LIMA OTORGA MEDALLA DE HONOR A CONGRESISTA MESIAS GUEVARA

Lima.- El Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú otorgó una medalla de honor durante la celebración de su 50° Aniversario, que se viene desarrollando con una serie de actividades desde el pasado 1 de junio hasta el 31 de diciembre del 2012.

La entrega de la distinción se realizó el viernes 8 de junio, en el curso de una Sesión Solemne a cargo del Decano del CIP Ing. Luis Mejía Regalado, por recomendación del capítulo de Ingenieros Electrónicos atendiendo a los meritos y destacada labor profesional del Ingeniero Mesías Guevara.

Por su parte, el congresista expresó sentirse muy agradecido por tan distinguido honor que compartió con otros ilustres profesionales de diferentes instituciones. "Recibir esta distinción es un alto honor que me compromete a seguir trabajando desde donde esté, porque los ingenieros estamos obligados a construir un país sin pobreza, con equidad y democracia. Me ha tocado representar a mi región Cajamarca en el Congreso y esa es una oportunidad de demostrar que los ingenieros estamos hechos de buena madera", comentó.

El concurrido evento en la sede institucional del CIP de Lima fue escenario del reencuentro de los profesionales de ingeniería, quienes también celebraron el Día del Ingeniero.



OPINION

“Perú, un hermoso y noble desafío”(*)

Cierto sector del país, muestra con orgullo las cifras macroeconómicas que dan cuenta del crecimiento económico. La política económica se fundamenta en las políticas macroeconómicas, sectoriales y sociales. La estabilidad macroeconómica, junto a la institucionalidad y a la tecnología, sustentan la competitividad de un país.

Sin embargo, socialmente encontramos una situación sumamente difícil y agresiva, caracterizado fundamentalmente por la pobreza y la inequidad.

Ambos quiebran la paz y la armonía social, fomentan la exclusión social de millones de peruanos, quienes no están en capacidad de responder a las tendencias mundiales como la globalización y el paso hacia la sociedad del conocimiento. La distancia de las clases sociales se está incrementando, prueba de ello es que la brecha salarial se está acentuando. Hay millones de peruanos cuyo salario diario es menor o de dos dólares, y otros que ni si quiera llegan a un dólar. La discriminación social actual, nos enrostra una sociedad con rasgos coloniales.

Campea la corrupción. Trayendo como consecuencia que el gobierno este concesionando y repartiendo los recursos naturales sin respetar las reservas de los parques nacionales, patrimonio histórico cultural, sin tener en cuenta la opinión de la ciudadanía, en especial de los pueblos originarios. En muchas jurisdicciones la actividad minera y de hidrocarburos, no están respetando las normas del medio ambiente. Definitivamente se está gobernando de espaldas a la realidad, las provincias cada día están más empobrecidas, sus pobladores no tienen capacidad de compra. No cuentan con la infraestructura necesaria para poder emprender un camino de desarrollo y que sea sostenible.

Hay quienes tienen el concepto equivocado de desarrollo, consideran que el incremento de modernos centros comerciales, es sinónimo de modernidad. Cuando en realidad estos solo son intermediarios financieros, quienes además tienen plena libertad para cobrar la tasa de interés que más les plazca, bajo el pretexto que hay libertad de mercado.

Nuestra economía en realidad se sustenta en el precio internacional de nuestros minerales fundamentalmente oro, cobre y plata. Nos hemos reducido a ser simples fuentes de materias primas, y sin la mínima intención de darle un valor agregado, que nos permita desarrollar una industria y generar empleo.

Además de ello podemos afirmar que no tenemos una política que nos permita alcanzar la competitividad, entendida esta como el camino para alcanzar el desarrollo económico cuyo beneficio sea para todos los peruanos, no como ahora que solo alcanza a una minoría. El soporte tecnológico, también brilla



por su ausencia, la balanza comercial de conocimiento es deficitario, nuestras importaciones de bienes de capital son muy superiores a nuestras exportaciones, trayendo consigo que subsidiemos la investigación y desarrollo de investigadores extranjeros, así como la consecuente fuga de divisas. Esta situación también desnuda nuestro pésimo sistema educativo a nivel básico y superior, que además de carecer de infraestructura no está articulado a un sistema productivo nacional. La política energética carece de una visión estratégica. Definitivamente la escena contemporánea que nos toca vivir es incierta. Esta constituye un verdadero desafío, para nuestra inteligencia y para nuestro espíritu, que en definitiva tiene que ser voluntarista, que considere que nuestro destino no está determinado.

¿Qué camino seguir?

En primer lugar, tenemos que sintonizar y comprender las grandes necesidades del pueblo y sobre ella realizar las diferentes propuestas que busquen elevar el nivel de vida de todos los peruanos. Tenemos que entender el contexto internacional, respetar el compromiso que hemos adquirido al firmar los objetivos del milenio para superar la inequidad y el subdesarrollo. Por otro lado están las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Es importante lograr la institucionalidad para afianzar la gobernabilidad, respetando las normas con el objetivo de generar un clima de paz y seguridad. Tenemos que desarrollar la competitividad, buscando la transformación económica, modernizando y consolidando nuestro soporte tecnológico, que logre la transformación de nuestra industria. La ciencia y la tecnología debe consolidar la generación de conocimiento, no solo a nivel académico sino también productivo.

A nuestras actividades económicas hay que darle valor añadido. El uso de la tecnología información y comunicación tiene que ser intensivo, para disminuir la brecha digital. En esto tiene mucho que ver la reforma del estado y la descentralización, aspectos fundamentales que tienen que ser abordados con seriedad y con visión de futuro, para ello hay que actuar como estadistas.

Las cadenas productivas deben orientarse de tal manera que sirva para consolidar a las pymes, para ello el Estado debe permitirles el acceso al crédito, a la tecnología, en la búsqueda de mercados y capacitación permanente.

Es necesario lograr la inclusión social de millones de peruanos que no tienen acceso a los servicios básicos como la salud, educación, saneamiento y vivienda. Es necesario lograr el mecanismo para generar empleo digno respetando el derecho de los trabajadores. Es urgente interesarnos y comprometernos con los intereses del pueblo, pero sin demagogia.

No olvidemos que nuestro territorio geográficamente esta preñado de dificultades, los antiguos peruanos nos enseñaron a dominarlo, para ello debemos restaurar la tradición vial, la tradición hidráulica, la tradición planificadora y la ayuda mutua. La ocupación territorial debe ser respetando el medio ambiente, afirmando un ordenamiento territorial. La conciencia geográfica

tiene que ir acompañado de la conciencia ecológica. Es necesario que sigamos en el empeño de articular e integrar a los pueblos del Perú. Así como, en el aumento de la frontera agrícola, lamentablemente solo el 4.27% del territorio nacional están aptas para la agricultura, nuestro futuro es seguir siendo "constructores de tierras".

Para consolidar nuestra sociedad y el capital social, tenemos que lograr la afirmación de la identidad nacional, que nos permita afrontar con éxito la globalización y la trans culturalización, que esta agresivamente nos impone.

Del Perú antiguo debemos revalorar la trilogía andina: Honestidad, veracidad y laboriosidad. La consolidación de la Identidad Nacional, debe ser soporte de nuestro autoestima.

Es muy cierto que el camino a seguir es duro, nos impone un hermoso y noble desafío, que es el construir una patria justa, libre y solidaria. Donde los peruanos podamos vivir en paz y en armonía.

(*)Artículo publicado en

<http://pensamientotenaz.blogspot.com/>

Lima, 17 de Junio del 2012

HUMOR





NOTAS BREVES

COORDINAN ACCIONES CON EL MININTER SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DE JAÉN

Lima.- Dada la difícil situación que atraviesa la ciudad de Jaén en la que últimamente se han registrado hechos delincuenciales denunciados por la población, a solicitud del congresista Mesías Guevara Amasifuen, las autoridades de dicha provincia sostuvieron una reunión con el Ministro del Interior Wilber Calle Girón y el Director General de la Policía Nacional del Perú, Raúl Salazar.

A la cita acudieron el alcalde provincial Gilmer Fernández, el regidor Jhonny Velásquez así como el congresista Luis Llatas, quienes expusieron la problemática que vive Jaén. Según declaraciones del Congresista Mesías Guevara, los puntos tratados se relacionan con la revisión del Plan Integral de Seguridad Ciudadana en el cual se incorpora la

rotación del personal, el fortalecimiento de la unidad de inteligencia, la consolidación del laboratorio de criminalística, el incremento de la dotación de efectivos y, la renovación, operación y mantenimiento de las unidades móviles.

También se dialogó sobre la puesta en marcha de comisarías volantes en Fila Alta y Paquistán. "Ha sido una reunión fructífera pues el Ministro se ha comprometido a enviar personal especializado en la quincena de julio para trabajar en forma sintonizada con las autoridades incluyendo a los alcaldes distritales para combatir la inseguridad de Jaén", explicó el parlamentario.

Los participantes mostraron su disposición a trabajar para recuperar la tranquilidad de esta provincia.

CONGRESISTA GUEVARA GESTIONA EXONERACION DE IGV EN TARIFA ELECTRICA A PEQUEÑA Y MICROEMPRESA DE JAEN Y SAN IGNACIO

Lima.- En reunión gestionada por el congresista Mesías Guevara Amasifuen ante la gerencia de Electronorte ubicada en Chiclayo, junto a otras autoridades así como representantes del Comité de Defensa de Usuarios, presidida por el Sr. Enrique Carrasco se acordó seguir gestionando la exoneración tributaria total del IGV para la pequeña y microempresa de la zona oriental.

Como se sabe, mediante la Ley de Promoción de Inversión de la Amazonía, se exonera de este pago a los usuarios de Jaén, San Ignacio y Uctubamba. A la fecha ya se han atendido a 52 mil restando solamente 6 mil usuarios.

A propuesta del Congresista Guevara las municipalidades de Jaén y San Ignacio se comprometieron a hacer llegar en el plazo de 30 días un padrón ordenado de beneficiarios en base al RUC otorgado por la SUNAT. Para ello, se ha propuesto un cronograma donde hay tiempos y actividades, el mismo que ha sido aceptado por el grupo de trabajo

Por su parte, Electronorte se comprometió a difundir a través de los medios de comunicación de las provincias de Jaén y San Ignacio para que las personas que no cuenten con este beneficio sean informados sobre el procedimiento para contar con este beneficio.

De otro lado, Guevara Amasifuen junto al congresista Luis Llatas se comprometieron a presentar un proyecto de ley multipartidario en el rubro tributario.

El grupo de trabajo se comprometió a una nueva reunión para la primera semana de agosto donde se evaluarán los avances alcanzados para tomar las medidas correspondientes.

Sitio web:

www.congreso.gob.pe/congresista/2011/maguvara.htm

Youtube:

<http://www.youtube.com/user/MESIASCONGRESISTA?feature=guide>

Face:

<http://www.facebook.com/MesiasGuevara>

Twitter: <https://twitter.com/#!/MesiasGuevara>

Blog: <http://pensamientotenaz.blogspot.com>



MESIAS GUEVARA AMASIFUEN Congresista de la República

COLABORADORES

Rodolfo Sánchez Garrafa
Euler Lozano Palacios
Kelly Huamán Espejo
Marita Castro Pisfil
Leoncio Vargas Ramírez
Diego Descalzi Cohaila

Teléfono:

(051)311-7777

Fax:

(051) 311-7487

Correo electrónico:

ahuaman@congreso.gob.pe

Comisión Especial Multipartidaria de los Actos Conmemorativos del Natalicio del ex Presidente Fernando Belaúnde Terry

Miguel Angel Dumett
Carlos Gálvez Mora
Diana Morales Guillén

Teléfono:

(051)311-7777 - Anexo 3660